

Municipalidad Provincial de Talara



RESOLUCIÓN DE ALCALDIA Nº147-02-2015-MPT

Talara, dos de Febrero del año dos mil quince -----

VISTO, el Informe Nº 052-01-2015-UCO-MPT, emitido por la Unidad de Contabilidad Liquidación de Beneficios Sociales al Sr. RICHARD PIERRE SANCHEZ LEON, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía Nº 978-12-2014-MPT de fecha 30-12-2014 se resuelve DEJAR SIN EFECTO a partir del día **31-12-2014** la Resolución de Alcaldía N° 770-10-2014-MPT de fecha 10-10-2014, que dispuso designar al, Sr. RICHARD PIERRE SANCHEZ LEON en el cargo de confianza de Subgerente de la Oficina de Participación Ciudadana.

Que, en virtud de ello según el Informe Nº 018-01-2015-URRHH/AR-MPT el Área de Remuneraciones de la Unidad de Recursos Humanos, practicó la liquidación de Beneficios Sociales del mencionado ex Funcionario, por el importe de S/. 596.00 Nuevos Soles. Asimismo; se debe cancelar los aportes del empleador que es el 9% de ESSALUD de S/.61.50 Nuevos soles y (aporte del empleador) y a la AFP INTEGRA por el importe de S/. 87.33 Nuevos soles;

• Que, siendo esto así, resulta necesario su aprobación de la referida liquidación mediante la Resolución de Alcaldía respectiva;

Estando a los considerandos antes anotados y en uso de las atribuciones conferidas en el inciso 6) del artículo 20º de la Ley Orgánica de Municipalidades 27972;

SE RESUELVE:

Artículo Primero: APROBAR la Liquidación de Beneficios Sociales a favor del EX FUNCIONARIO Sr. RICHARD PIERRE SANCHEZ LEON por el importe de S/. 596.00 Nuevos Soles.

Artículo Segundo: DISPONER a la Oficina de Administración y Finanzas, cancelar los aportes del empleador que es el 9% de ESSALUD de S/. 61.50 Nuevos soles y a la AFP INTEGRA por el importe de S/. 87.33 Nuevos soles;

Artículo Tercero: ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución, a la Gerencia Municipal, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Oficina de Administración y Finanzas, Unidad de Recursos Humanos.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.-----

Abog: LUPITA MARIANNE ZAPATA ABAD

GENER Secretaria General

SR. JOSE BOLO BANCAYAN Alcalde Provincial

ALARA

Copias: Interesado URRHH

TALARA

OPP

OAF UCO

UT UTIC '

Archivo